



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

13 MAY 2022

EL DIA:



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",  
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION  
NO:202  
MIICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[ventas.insumosmedicoflores@gmail.com](mailto:ventas.insumosmedicoflores@gmail.com)

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 12 DE MAYO DEL 2022

NO. ORDEN: 63/2022

INSUMOS MEDICOS FLORES

TEL:7087-8137

FLORES GRANADOS, PATRICIA GUADALUPE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO R.P.	-	-
1	CADA UNO	60302178- DOPLER FETAL PORTATIL, MARCA LUCKCOME, MODELO FD88, ORIGEN CHINA, GARANTIA DE 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA	\$250.00	\$250.00
-	-	TOTAL.....	-	\$250.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. MARCOS OVIDIO MENDEZ TEL: 2445-6860

## OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán.

\* Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **30 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA OC.**

\* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) TEL:2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

**NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.**

  <p>Dra. Claudia Hortensia Duenas Directora</p>	  <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	  <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
--	--	--